

Santiago, 2019-11-05

Nº de Carta: 276

Su Excelencia
Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

Ref.: Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA , cédula de identidad Nº 8.572.046-5 , domiciliado en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , en representación de la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , domiciliada en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , al Señor Presidente de la República solicita:

Que en conformidad a lo establecido en el D.F.L. Nº 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. Nº 1, de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley Nº 20.701, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 327 del año 1997, del Ministerio de Minería, se sirva otorgar a mi representada, concesión eléctrica definitiva, por un plazo indefinido, para establecer, operar y explotar la(s) instalación(es) distribución de energía eléctrica que se detalla a continuación:

Ubicación(es) del (los) Proyecto(s)

Proyecto	Región	Provincia	Comuna
Extensión Red M.T. y nueva S/E Nº 1038 de 75 KVA	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	MAGALLANES	PUNTA ARENAS

El proyecto tiene como objetivo proporcionar suministro eléctrico a 13 viviendas de calle Jorge Mayorga en Río de los Ciervos, Punta Arenas. Las referidas instalaciones complementan y amplían aquellas por las cuales se le otorgó concesión definitiva de servicio público de distribución de energía eléctrica a la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Por la construcción de la obra no se afectarán líneas eléctricas u otras instalaciones existentes. No existe superposición con zonas de concesión otorgadas a otras empresas distribuidoras. De acuerdo con lo establecido en el artículo 31º del D.F.L. Nº 4 de 2006, del Ministerio de Minería, la presente concesión se solicita por plazo indefinido. En el trazado de las citadas obras de electrificación sólo se utilizarán bienes nacionales de uso público.

El trazado, ubicación, características y las demás especificaciones técnicas, se detallarán en la memoria explicativa y en plano(s) general(es) de obra(s) que se indica(n) a continuación:

Nombre Proyecto	Nombre Identificador del PGO
Extensión Red M.T. y nueva S/E Nº 1038 de 75 KVA	EDIS-20180096

En el proyecto Extensión Red M.T. y nueva S/E Nº 1038 de 75 KVA, las obras se encuentran construidas, cuya puesta en servicio fue comunicada mediante Carta Nº 1253 , de fecha 28/11/2018 , la cual se adjunta a la presente solicitud de concesión.



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2019-11-05T17:10:09,789
Fecha Impresion 24/03/2020 11:50

La zona de concesión ocupará o cruzará bienes nacionales de uso público , según corresponda, los cuales se detallan en el Listado de Predios Afectados, que se acompaña a la presente solicitud de concesión.

El presupuesto total de las obras asciende a la suma total de \$25.738.217 en moneda nacional, actualizado a la fecha 31-07-2019 .

La(s) zona(s) de concesión que se solicita(n) abarcará el área o territorio encerrado dentro de las poligonales definidas por la concurrencia o intersección de las siguientes coordenadas geográficas en WGS84 19 :

Vértice	Coordenada X(Este)	Coordenada Y(Norte)
1	369824	4103240
2	370288	4103106
3	370573	4103105
4	370572	4102895
5	370257	4102896
6	369766	4103039
1	369824	4103240

La zona de concesión solicitada, afectará las siguientes obras y/o instalaciones existentes:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31° de la Ley General de Servicios Eléctricos, la presente concesión se solicita por plazo indefinido.

En virtud de lo dispuesto en La Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, solicito al Señor Presidente de la República, otorgar a la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , concesión eléctrica definitiva, por plazo indefinido, para establecer distribución de energía eléctrica denominada :

Extensión Red M.T. y nueva S/E N° 1038 de 75 KVA

Saluda atentamente a su Excelencia,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA

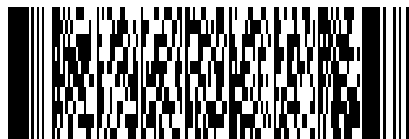
REPRESENTANTE LEGAL



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2019-11-05T17:10:09,789
Fecha Impresion 24/03/2020 11:50

Anexo Listado de Propiedades Afectadas:

Nombre Propietario	CBR	N° Rol SII	Nombre Predio	Longitud Atraveso(m)	Area Afectada(m2)	N° Plano
bien nacional de uso público	--	--	Jorge Mayorga	0	0	--
bien nacional de uso público	--	--	Ruta N° 9 Sur	0	0	--



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2019-11-05T17:10:09,789
Fecha Impresion 24/03/2020 11:50

3 - Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.
Solicitud de Concesion nro. : 310



Firmado por	"JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma	2019-11-05T17:10:09,789
Fecha Impresion	24/03/2020 11:50